



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

## Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

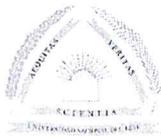
Calle Universidad Nacional del Este c/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8. Acaray), Ciudad del Este-Py.

### PLANILLA DE REGISTRO DE ASISTENCIA

**Fecha** : 28/05/2018  
**Local** : Rectorado-UNE.  
**Participantes** : Comité de Buen Gobierno.  
**Tema a tratarse** :

- Analizar y aprobar el Informe del Comité de Buen Gobierno de la UNE, para su posterior remisión al Consejo Superior Universitario, conforme lo dispone el Artículo 39 del Código de Buen Gobierno, aprobado por Resolución CSU N° 375/2010,
- Reiterar al Consejo Superior Universitario, la resolución del Indicador de Gestión Ética y los Indicadores de Comunicación de la UNE, propuestos por el Comité de Buen Gobierno.
- Asuntos Varios.

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Observación
1	Rafael Moncuello		
2	Paola Sánchez.		FAFI
3	Antonio Moraez		F.P. UNE
4	Antonio Rodríguez Aín		Posgrado.
5	NAPOLEÓN VELÁZQUEZ M.		DEPRU
6	Ospaldo Cobalero		V. R.
7	Jorgelina Fernández Rotela		ESBA
8	Sandra F. Esquivel Fleitas.		Rectorado
9			
10			
11			



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE**  
**Rectorado**

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8. Acaaray), Ciudad del Este-Py

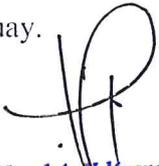
**ACTA DE REUNIÓN CBG N° 002/2018**

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los 28 días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:00 horas en el local del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúne el Comité de Buen Gobierno de la UNE, para tratar el siguiente orden del día:

1. Analizar y aprobar el Informe del Comité de Buen Gobierno de la UNE, para su posterior remisión al Consejo Superior Universitario, conforme lo dispone el Artículo 39 del Código de Buen Gobierno, aprobado por Resolución CSU N° 375/2010.
2. Sugerir al Consejo Superior Universitario, la resolución del Indicador de Gestión Ética y los Indicadores de Comunicación de la UNE, propuestos por el Comité de Buen Gobierno.
3. Asuntos varios.

El Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, comenta las actividades realizadas por el Comité de Buen Gobierno en el periodo 2017, teniendo en cuenta el Cronograma de Trabajo y califica la gestión del comité como adecuada.

El Mde. Napoleón Velázquez Moreira, da lectura al informe presentado por el Comité de Buen Gobierno de la UNE y menciona la importancia de contar con indicadores que midan la Gestión Ética y la Gestión Comunicacional de la UNE, considerando que son requerimientos para la acreditación institucional, para la acreditación de las carreras ofertadas por las unidades académicas y para el Modelo Estándar de Control Interno de las Instituciones Públicas del Paraguay.

  
**Lic. Napoleón Velázquez Moreira**  
Director General de Planificación

  
**Sandra E. Esquivel Fleytas**  
Ing. Comercial

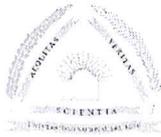
  
**Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta**  
Vicerrector

  
**Antonio Moraez**

  
**Jorgelina Fernández**

  
**Lic. Paola Raquel Sánchez de Vergara**  
Secretaría General  
Facultad de Filosofía - UNE

  
**Lic. Rafael Manuvello**  
Allegado  
F. de Act. N° 8318



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

## Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8. Acaaray), Ciudad del Este-Py

Los miembros presentes del comité expresan su consentimiento en reiterar al Consejo Superior Universitario, la resolución del Indicador de Gestión Ética y de los Indicadores de Comunicación de la UNE, propuestos por el Comité de Buen Gobierno.

En asuntos varios, el Comité de Buen Gobierno encomienda a la Dirección General Académica del Rectorado, elaborar una nota al CONES solicitando la aclaración de conceptos, tales como: Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto Académico, Plan de Desarrollo de Carreras, Plan Estratégico Institucional y otros planes necesarios para las acreditaciones institucional y de carreras. Se sugiere incluir en la nota un plazo de treinta días para obtener la respuesta.

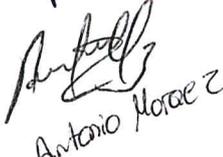
Enterados los miembros del comité, del Informe de Gestión del Comité de Buen Gobierno de la UNE y de los términos del Acta CBG N° 002/2018, lo aprueban y rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor para todos los efectos administrativos y legales.

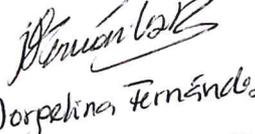
No habiendo otro punto que tratar, se levanta la reunión del Comité de Buen Gobierno, siendo las 11:00 horas del 28 de mayo de 2018.

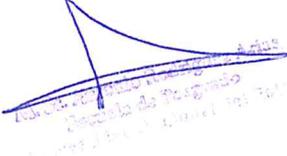
  
Lic. Napoléon Velázquez Moreira  
Director General de Planificación

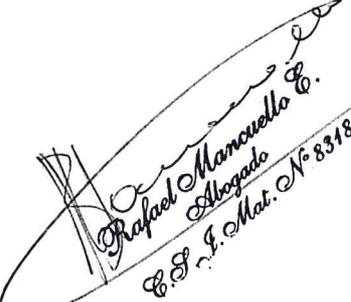
  
Sandra R. Esquivel Fleytas  
Ing. Comercial

  
Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta  
Vice rector

  
Antonio Morae

  
Jorgelina Fernández

  
Lic. Paola Raquel Sánchez de Vergara  
Secretaría General  
Facultad de Ingeniería - UNE

  
Rafael Mancuella  
E.S. E. Mat. N° 8318

  
Lic. Paola Raquel Sánchez de Vergara  
Secretaría General  
Facultad de Ingeniería - UNE